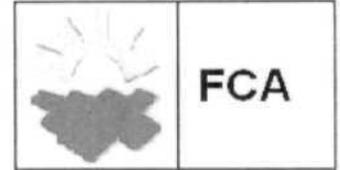




FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Córdoba, 23 de Marzo de 2017
CUDAP:EXP-UNC:0005463/2017

VISTO

La renuncia efectuada por la Ing. Agr. Verónica BELTRAMINI, a la Comisión Asesora de Extensión en representación del Departamento de Fundamentación Biológica; y

CONSIDERANDO

Que dicha solicitud cuenta con el aval de la Secretaría de Extensión.

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Aceptar la renuncia efectuada por la **Ing. Agr. Verónica BELTRAMINI**, a la Comisión Asesora de Extensión en representación del Departamento de Fundamentación Biológica.

ARTICULO 2º: Por Mesa de Entradas comuníquese al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en el legajo personal y a la Secretarías de Asuntos Académicos y General. Cumplido comuníquese a la Dirección Departamentales, a la Coordinación de la Cátedra y a la interesada. Cumplido, Archívese.


Ing. Agr. (Dr.) E. ARIEL RAMPOLDI
Secretario General
Facultad de Ciencias Agropecuarias
U.N.C.


Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 130
E.D./

